



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de febrero de 2024
TR. N.º 0091-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de febrero de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0091-2024-CU-UNALM. - La Molina, 27 febrero de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0170-2023-CU-UNALM, de fecha 27 de abril de 2023, se ratificó la Resolución N.º 0164-2023-R-UNALM, la cual autoriza el empleo del logo de la Universidad Nacional Agraria La Molina para la difusión del II Congreso Internacional de Innovación Educativa en Temas Agrarios, programado del 25 al 27 de octubre de 2023. Asimismo, se designó como coordinadora del evento a la Mg.Sc. Elva Ríos Ríos, directora del Centro de Innovación Educativa de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, a través de la Comunicación N.º 072/2024 VR.AC., de fecha el 20 de febrero de 2024, el vicerrector académico solicita la emisión de una nueva resolución que autorice el uso del logo de la UNALM para el II Congreso Internacional de Innovación Educativa en Temas Agrarios 2024 (CIIETA), previsto del 16 al 18 de octubre de 2024, y nombrando como coordinadora del evento a la Mg.Sc. Elva Ríos Ríos, directora de la Dirección de Capacitación Pedagógica. Es necesario señalar que lo dispuesto en la Resolución N.º 0170-2023-CU-UNALM no se materializó; por lo tanto, el vicerrector académico solicita la emisión de una nueva resolución; Que, el referido Congreso tiene como objetivo contribuir con la mejora de la calidad de la Educación Superior en la Universidad Nacional Agraria La Molina, bajo el enfoque por competencias, innovación y tecnologías educativas en la práctica docente, sostenibilidad y gestión medioambiental en educación, así como la integración de la investigación y la extensión en la enseñanza; Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 310, del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE:** **ARTÍCULO 1.** - Dejar sin efecto la Resolución N.º 0170-2023-CU-UNALM. **ARTÍCULO 2.** - Autorizar el uso del logo de la Universidad Nacional Agraria La Molina para la difusión del II Congreso Internacional de Innovación Educativa en Temas Agrarios, a realizarse del 16 al 18 de octubre de 2024. **ARTICULO 3.-** Designar como coordinadora del evento a la Mg.Sc. Elva Ríos Ríos, directora de la Dirección de Capacitación Pedagógica de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,CIE,INTERESADO